



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 266/2022 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **25 de febrero de 2022 a las 12:15 horas.**

Lugar: de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	D ^a . M ^a Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	D. Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Daniel Soletto Martín	Asistencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Ausencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Ausencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D. Daniel Martín Pena	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Ausencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Ausencia
D. Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. José Trujillo Carmona	Ausencia
Información y Comunicación	D ^a M ^a del Rosario Fernández Falero	Asistencia
Dirección de Empresa y Sociología	D ^a . Eva María Pérez López	Asistencia
Historia	D. Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	(Pendiente de nombramiento)	

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D ^a . Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
D ^a . Alba Alcázar Crespo	Ausencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	Asistencia
D ^a . Míryam Ginés López	Asistencia
D. Francisco José Recio Suárez	Ausencia
D ^a . Carla Saúco Gragera	Asistencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^a. María Luisa Bermejo Sánchez
D^a. Tania Blanco Sánchez
D. Emilio Flores Bueno
D^a. M^a. Rocío Gómez Crisóstomo
D. Manuel Mota Medina
D^a. Pilar Retamar Pozo
D^a. Luz María Romo Fernández
D^a. Begoña Sánchez Barroso
D^a. Clara Sanz Hernando

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la priorización de actuaciones (infraestructuras) en la Junta de Facultad para el año 2022
2. Aprobación, si procede, la memoria económica del año 2021
3. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro:
 - Informe Anual de Calidad del Grado en Información y Documentación.
 - Informe Anual de Calidad del Grado en Comunicación Audiovisual.
 - Informe Anual de Calidad del Grado en Periodismo.
 - Informe Anual de Calidad del Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y Productos Digitales en Internet.
 - Informe Anual de Calidad del Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales.
4. Aprobación, sí procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (curso 2020-2021)
5. Aprobación, si procede, del informe de prácticas externas del curso 2020-2021
6. Asuntos de trámite
7. Informe del Decano
8. Preguntas y sugerencias

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa acerca de la grabación de la sesión, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1. Aprobación, si procede, de la priorización de actuaciones (infraestructuras) en la Junta de Facultad para el año 2022

El Decano explica que las actuaciones que se proponen son las mismas que el año pasado, añadiendo la instalación de placas solares de autoconsumo (a sugerencia de la Comisión de los ODS de la Facultad):

1. Instalación de placas solares de autoconsumo.
2. Reparación del Salón de Actos
 1. Instalación rampas de acceso al escenario.
 2. Reparación del suelo.
 3. Reparación de puertas de emergencia.
 4. Limpieza y/o sustitución de cortinas y sistema de oscurecimiento.
 5. Tapizado de los sillones.
 6. Reparación o sustitución de mesas del escenario.
3. Reparación y Adecuación de clases
 1. Reparación de puerta y ventanas.
 2. Pintura de las aulas.
4. Reconfiguración de las aulas 2 y 3 de informática
 1. Sustitución de tabique por otro que se pueda abrir para unir las aulas.
 2. Cableado de los proyectores para permitir la clonación.
 3. Sistema de sonido.
 4. Recableado del aula 3 para que pueda albergar 28 puestos.

En relación a ello el Decano indica que se está pendiente de solicitar autorización a la Comisión de Patrimonio. En cualquier caso, hay que decir que la UEX va a hacer muy poco de lo que se proponga en esta priorización de actuaciones, ya que el presupuesto de este año lo quieren dedicar a la instalación de placas solares de autoconsumo en los centros. La UEX pensaban mantenernos al margen de esta actuación debido a la protección patrimonial de nuestro centro (pero nos ayudarían económicamente para compensar el gasto energético). Si nos autorizan a ponerlas, sería preferible poder instalar las placas para tener todos los años el beneficio que ello supone.

El Decano cree que el resto de actuaciones no se podrán abordar, a menos que las placas de autoconsumo se vean subvencionadas por las ayudas de la Junta de Extremadura

Se abre un turno de palabra.

La profesora Carmen Solano pregunta en nombre de la profesora Cristina López si hay previsión de obras para ampliar despachos y si se sabe algo de la mudanza de la Biblioteca de Extremadura al Hospital Provincial.

El Decano responde que, respecto a lo segundo, no se sabe nada (se sabe que el espacio del Hospital está reservado para ello, pero la Junta de Extremadura no ha hecho nada al respecto de momento). En relación a las obras para la ampliación de despachos, no se ha propuesto

porque en su día se quitó de la priorización, no obstante, se puede modificar la propuesta en ese sentido si así se entiende en la reunión (si se propone y la mayoría quiere añadirlo). La profesora Carmen Solano propone que se incorpore una posible obra para ampliación de despachos.

La profesora Victoria Carrillo plantea la posibilidad de pedir algo más de espacio a la Biblioteca de Extremadura.

El Decano responde que es improbable que respondan afirmativamente, pero que hará la consulta.

Tras debatirse varias opciones y sin que haya nadie más que quiera intervenir, el Decano propone incorporar la propuesta de la profesora Carmen Solano a las actuaciones detalladas en la propuesta inicial. Añade el compromiso de, en el caso de que se pueda llevar a cabo esa medida, traer a Junta de Facultad el cómo se podrían hacer más despachos o ampliar los existentes, para que sean los miembros de la Junta de Facultad quienes tomen esa decisión de forma consensuada.

La propuesta descrita se somete a votación. Sin votos en contra. Ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, la memoria económica del año 2021

El Decano presenta la memoria y los datos más importantes. El consumo de electricidad ha sido de más de 30000 euros (siendo el gasto de diciembre más del doble que en el año anterior y enero de 2022 podría llegar a ser el triple que en 2021 y siendo el consumo el mismo –por tanto, debido a la subida de los precios de la electricidad-).

El Decano cede la palabra a la Administradora del Centro, Mercedes Rodríguez, quien incide en que el gasto de luz es ingente, mostrando su preocupación al respecto.

Se procede a la votación de la memoria económica. No hay votos en contra ni abstenciones. Por tanto, se aprueba por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro

El Decano cede la palabra al responsable de Calidad para que presente este punto del orden del día. El responsable de calidad toma la palabra para presentar el Informe Anual de Calidad del Centro y los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones correspondientes al curso 2020-2021, todos ellos enviados previamente a los miembros de la Junta de Facultad y aprobados por la Comisión de Calidad del Centro en su sesión de 24 de febrero de 2022.

Por lo que respecta al Informe Anual de Calidad del Centro, éste presenta la misma estructura que en cursos anteriores. Se encuentra organizado en 5 grandes apartados: introducción; funcionamiento del sistema y actividades de las comisiones de calidad; análisis de resultados de procesos y procedimientos; cumplimiento del plan de mejora del año anterior; y plan de mejora para el nuevo curso. De forma más detallada, presenta los datos relativos a número de estudiantes por titulación, nivel de cumplimiento del plan de mejora del curso anterior y plan de mejora para el curso actual.

Los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones presentan, asimismo, la misma estructura que en cursos anteriores, organizada en cuatro apartados: datos identificativos, indicadores del

título, valoración del título y plan de mejoras. El responsable de calidad presenta, de modo más detallado, los datos relativos a los siguientes indicadores: alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017); tasa de éxito (OBIN_RA-003), tasa de abandono (OBIN_RA-001) y tasa de graduación (OBIN_RA-004).

Antes de terminar su intervención, el responsable de calidad agradece la labor desempeñada por los Coordinadores de Calidad de las Titulaciones y por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, principalmente por el rigor con que han analizado los datos, por el cumplimiento de los plazos acordados y por la coordinación para el desarrollo de acciones de mejora conjuntas.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie solicita la palabra.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueban por unanimidad todos los informes citados.

4. Aprobación, sí procede, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (2021)

El Decano cede de nuevo la palabra al responsable de Calidad para que presente este punto del orden del día. El responsable de calidad indica que, para cumplir lo establecido en el *Proceso para definir la política de calidad (P/ES004_FDyC)*, se presenta el correspondiente Informe de cumplimiento de objetivos de calidad, que corresponde al año 2021, con el objeto de rendir cuentas sobre las actividades llevadas a cabo en este año. El documento, aprobado previamente por la Comisión de Calidad del Centro, fue enviado a todos los miembros de la Junta de Facultad, no obstante, señala los datos más relevantes: con carácter general se han llevado a cabo más del 90% de las 23 acciones propuestas para los 9 objetivos de calidad; únicamente no se han cumplido completamente tres acciones:

1. La difusión de los valores de la Facultad (se han difundido a través de la página web, pero no de otros medios, como las pantallas situadas en la entrada de la Facultad).
2. Estudio sistemático al inicio de curso de los procesos automatizables (se han automatizado algunos pasos de varios procesos, pero el trabajo no ha sido desarrollado de forma sistemática).
3. Elaboración de una memoria de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Se ha constituido la Comisión de ODS y la primera memoria de actividades corresponderá a 2022.

Asimismo, señalar que en el documento enviado se ha detectado un error: la tercera actividad del quinto objetivo se ha realizado completamente.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad el Informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad.

5. Aprobación, si procede, del informe de prácticas externas del curso 2020-2021

El Decano cede la palabra a la Responsable de Prácticas de la Facultad, María Victoria Nuño, quien destaca los aspectos más relevantes del informe, como el aumento de la participación de los estudiantes tras la mejora de la situación en relación con la pandemia o los datos más destacables en relación a las encuestas de satisfacción.

Le gustaría agradecer al Responsable de Calidad, José Luis Bonal, su ayuda en la elaboración del informe. También a las empresas que han acogido y tutorizado a los estudiantes en las circunstancias de pandemia mencionadas.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación del informe de prácticas externas. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

6. Asuntos de trámite

El Decano indica que no hay asuntos de trámite.

7. Informe del Decano

El Decano comienza su informe indicando que el semestre anterior y el periodo de exámenes terminó sin sobresaltos. La pandemia ha supuesto un cierto retraso que ha ocasionado que el llamamiento de las prácticas y trabajos fin de estudios se haya tenido que celebrar en el día de la celebración de la Junta de Facultad y después de acelerar todo lo posible en las gestiones, pero salvo eso, todo ha transcurrido sin inconvenientes.

Respecto a la investidura de los Doctores Honoris Causa, el Decano indica que la celebración será el 27 de abril de 2022. Está por determinar el lugar porque, aunque el Rectorado ha ofrecido a la Facultad el uso del Edificio Metálico, el Decano preferiría que la ceremonia se celebrara en el Centro aunque pueda suponer una reducción del aforo. Se está valorando la posibilidad de que, si el tiempo lo permite, se pudiera celebrar en el patio central del edificio, como se venían celebrando las graduaciones de estudiantes. Recuerda que, lamentablemente, una de las investiduras será a título póstumo pero el protocolo será parecido.

Al próximo Consejo de Gobierno irá la normativa de Graduación. El Decano adelanta los cambios más relevantes, como que se establece como requisito para que los estudiantes se puedan graduar que tengan aprobados 180 créditos, o que los centros agrupen las graduaciones (por la presencia del Rector o la persona en quien delegue).

Se está valorando la posibilidad de cambiar el calendario académico y volver al calendario de hace años. Se ha hecho un estudio de calendarios en otras universidades y se hará una amplia consulta en la UEX en relación al posible cambio.

Se ha modificado la normativa de simultaneidad y eso supone una revisión de los dobles grados. El Decano cree que los dobles grados cumplen con la normativa aprobada, por lo que cree que no habrá ningún inconveniente al respecto.

Por último, el Decano comunica que en los próximos días el Decano pedirá al Rector que convoque elecciones a Decano. En teoría correspondería convocarlas en septiembre, pero se va a hacer ahora para que el siguiente Decano tome posesión en torno al 15 de mayo y el nuevo equipo pueda hacer la planificación académica del próximo curso.

8. Preguntas y sugerencias

El subdelegado de Estudiantes, Hernán Álvarez, quiere aclarar sobre lo dicho por el Decano en su informe sobre las graduaciones, que el Decano puede hacer excepciones a la normativa mencionada. Indica que aquí nunca ha habido ningún problema al respecto y pide que se siga permitiendo graduarse a estudiantes con alguna asignatura pendiente.

También quiere agradecer la labor desempeñada por el Decano hasta la fecha, indicando que su trato ha sido siempre muy cordial y humano.

El Decano le agradece sus palabras.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de la priorización de actuaciones (infraestructuras) en la Junta de Facultad para el año 2022.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, la memoria económica del año 2021.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro (curso 2020/2021).

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, del informe anual de cumplimiento de objetivos de calidad (2021).

Quinto: Aprobación, por unanimidad, del informe de prácticas externas del curso 2020-2021.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 13:25 horas del día 25 de febrero de 2022.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadel Robles